



PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Adjunto la siguiente documentación:

- Acta Junta General Ordinaria de Accionistas N° 44 de fecha 25-04-2023 firmada por el presidente y 3 accionistas

Nombre:
INMOBILIARIA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS AGUSTINAS S.A.

Rut:
82.038.300-1

Correo electrónico:
Carito.horstmeier@gmail.com

Dirección:
Miraflores 235, Santiago Centro

Fecha:
10/05/2023

Firma

Se deja constancia que con fecha 04 de abril de 2023 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile la citación de esta junta, adicionalmente se le instruyo al Deposito Central de Valores nuestra entidad administradora enviar la respectiva citación y carta poder por correo certificado a todos los accionistas.

Las correspondientes citaciones se publicaron en el diario Electrónico El Libero los días 05, 06 y 07 de abril del 2023. Adicionalmente, se les comunica a los presentes que la Memoria y Balance al 31 de diciembre del 2022 fue publicada en el diario electrónico El Libero en su edición de fecha 15 de abril de 2023, como así también se encuentra disponible para ser descargada desde nuestra página web www.parkingagustinas.cl

Algunos accionistas han otorgado poder para ser representados en esta junta, los cuales estaban a disposición de los accionistas en la secretaría antes de iniciarse la sesión, con el objeto de hacerles los reparos que pudiera haber y, se declaran válidamente emitidos.

Ignacio Prado: buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos; Damos comienzo a la 44 Junta General Ordinaria de Accionistas:

Bueno, ésta es nuestra cuadragésima cuarta junta general ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A., siendo hoy las 12:10 horas del día 25 de abril de 2023, damos inicio a la reunión.

Vamos a dar inicio a la Junta de accionistas, para lo cual contamos con la presencia del directorio de la inmobiliaria, integrado por don Cristián Hoyl, Alejandro Von Teuber, Alejandro García, Maria Francisca Ovalle y quién les habla como presidente Ignacio Prado. Además, nos acompaña como secretaria la Gerente la Sra. Carolina Horstmeier Paredes, quien oficiará en esta oportunidad como fiscal para la revisión de poderes y posteriormente la emisión del acta respectiva.

Se encuentra presente en este momento personal representado por accionistas que somos el 66.15 % de las acciones con derecho a voto, por lo que se ha reunido un quórum mayor al mínimo legal y se da por abierta la sesión.

Se encuentran en la mesa la lista de asistencia, que se considera innecesaria leer y los respectivos poderes otorgados a los representantes presentes, y no habiendo observaciones a los poderes presentados se solicita a la junta otorgarles su aprobación. Si no hay objeciones, por acuerdo de los accionistas con derecho a voto, se aprueba por aclamación. ¿Se aprueba?

Accionistas: Se aprueba

Ignacio Prado: Bueno, partamos por la aprobación del acta de la junta general ordinaria anterior del 25 de abril del 2022, la que se encuentra debidamente firmada por las personas designadas en esa oportunidad para hacerlo. No obstante, ello, solicito que dicha acta sea ahora expresamente aprobada por esta junta. Si no hay objeciones, estamos en condiciones para que sea aprobada. La convocatoria de la cuadragésima cuarta junta general ordinaria de accionistas que fue acordada en el directorio N° 433.

Se propone que el acta de la presente junta de accionistas sea firmada conjuntamente con el Presidente y el Secretario, más tres accionistas o representantes con poder que se encuentren presentes en la Asamblea.



83

Son designadas las siguientes personas para la firma del Acta:

- Alejandro von Teuber Viveros
- Francisca Ovalle Mardones
- Cristian Hoyl Moreno

Ignacio Prado: Conjuntamente firmaré yo como presidente y Carolina Horstmeier en calidad de fiscal.

Habiendo hecho las presentaciones, La Gerente General y representante Legal Carolina Horstmeier va a seguir con los temas a tratar en esta junta.

Carolina Horstmeier: Buenas tardes, daremos comienzo con la lectura de la tabla, que contempla para esta cuadragésima cuarta junta general ordinaria de accionistas de la inmobiliaria, lo siguiente:

En primer lugar, tenemos el examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2022.

El segundo punto, es la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos futuros, como así también la determinación de la remuneración del directorio, para el ejercicio del año 2023

Un tercer y último punto, dice relación con cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una junta extraordinaria.

Antes de comenzar me gustaría ratificar el dividendo definitivo numero 39 el cual corresponde a 100.000 por acción y fue propuesto el e directorio pasado, pero debe ser ratificado en esta Junta dado que posee una calificación tributaria definitiva. ¿Se aprueba?

Accionistas: Se aprueba.

Carolina Horstmeier: informar que al final de la Memoria y balance se incluye el informe de los auditores externos, quienes no tuvieron observaciones referentes a los registros que llevamos junto a la empresa de contabilidad externa Acona, por lo que se agradece la gestión realizada por el personal de parking agustinas y oficina contable.

Corresponde entonces dar lectura a la memoria y balance al 31 de diciembre del año 2022 de la sociedad. Con respecto al balance general y sus activos, vemos en la diapositiva un comparativo de los años 2022 y 2021, donde tenemos en los activos corrientes, el efectivo equivalente por M\$ 199.046, que corresponde a las cuentas corrientes bancarias, un depósito a plazo e inversiones al cierre del periodo.

Luego, en otros activos financieros corrientes, por M\$ 60.142 y deudores comerciales o cuentas por cobrar por un monto de M\$ 6.422, lo que corresponde facturas por cobrar totalizando los activos corrientes por M\$ 265.610 en 2022.

Los activos no corrientes como lo son propiedad, planta y equipo por el monto de M\$ 171.861 que corresponden al edificio e instalaciones de sistema de control de gestión, también representados en el PPT los activos por impuesto diferido, por M\$ 1.382 haciendo un total de activos no corrientes asciende a M\$ 173.243, lo que, sumado a los activos corrientes da un total de activos de M\$ 438.853 en 2022 mientras que en 2021 fue de M\$ 227.665.

Francisca Ovalle: Que bueno bajaron los incobrables, en relación al año anterior.

Carolina Horstmeier: Efectivamente, se ha realizado una campaña de bloqueo efectiva para facturas y cuentas por cobrar.

Ahora en relación a los pasivos podemos ver que: los pasivos financieros corrientes corresponden a M\$ 11.755, por el leasing de las barreras con el banco de Chile que terminamos de pagar en junio de 2023 la última cuota número 62, y al haber menos cantidad adeudada, también es menor el interés sobre ese capital a pagar.

Siguiendo con los pasivos, informo a ustedes que el total de activos corrientes totaliza MM\$ 123.120, los pasivos no corrientes a largo plazo corresponden a M\$ 40.027, lo que nos da un total de pasivos por M\$ 163.147

Por último, el patrimonio de la compañía, productos de la actividad y explotación propia del giro tenemos M\$ 119.196, en otras reservas podemos observar que existen M\$ 40.590, las ganancias o pérdidas acumuladas son M\$ 115.920, lo que nos totaliza M\$ 275.706. por lo anterior y dada la ecuación del inventario donde los activos son iguales a la suma de los pasivos y el patrimonio podemos ver un total de M\$ 438.853.

Continuando ahora con el punto 2 de esta Junta:

- a) Los dividendos cancelados durante el ejercicio del año 2022 fueron todos entregados oportunamente en los meses de abril, julio y noviembre como es la política establecida hace años. ¿Alguien quiere hacer algún cambio o mantenemos la misma política para el año 2023?

Accionistas: Se aprueba mantener la política vigente para el presente año.

- b) Aprobar el pago por concepto de remuneración del directorio para el ejercicio 2023, que consiste en el 5% de las ganancias antes de impuesto. ¿Alguien quiere hacer algún cambio o mantenemos la misma política?

Accionistas: Se aprueba mantener la política actual del 5% a repartir entre los directores.

Carolina Horstmeier: con respecto a las publicaciones sociales, la propuesta es mantener los procedimientos actuales, con relación a la citación a las juntas de accionistas, sean éstas de carácter ordinario o extraordinario, tal como lo ha hecho la empresa en forma histórica y con ello damos cumplimiento a la ley 18.046, sobre las sociedades anónimas. En resumen, se van a publicar durante 3 días en un diario de circulación nacional.



[Handwritten signature]

Finalmente, como tercer punto nos interesa saber si, ¿Alguno de los accionistas presentes tiene alguna duda, requiere proponer situaciones o alcances para revisar en esta junta?

Si no hay entonces observaciones y o sugerencias al respecto, por favor señor presidente realizar el cierre de esta Junta.

Ignacio Prado: Finalmente, la asamblea acuerda que el acta de esta junta general ordinaria de accionistas será aprobada desde el momento de la firma de su Presidente, del secretario y aquellos accionistas que se designen y que desde esta fecha se podrán llevar a cabo los acuerdos a que ella se refiere, sin esperar rectificación u aprobación posterior. Además, se faculta a la Gerente General doña Carolina Horstmeier Paredes, como fiscal de esta reunión o al Sr. Eduardo Urrejola abogado de la compañía para que indistintamente uno o cualquiera de los dos nombrados reduzca a escritura pública, tanto total o parcialmente la presente acta si se considera necesario, en cuyo caso quedará facultado al portador de copia autorizada de la misma escritura para requerir todas las inscripciones, anotaciones o sub-inscripciones que fueren procedentes conforme a derecho.

Siendo las 12:35 horas se pone fin a esta junta ordinaria, Muchas gracias por su asistencia.

[Handwritten signature]
IGNACIO PRADO LAVIN
Presidente

[Handwritten signature]
FRANCISCA OVALLE MARDONES
p.p. Inmobiliaria Casablanca SPA

[Handwritten signature]
ALEJANDRO VON TEUBER
p.p. Sygnor Parking Ltda.

[Handwritten signature]
CAROLINA HORSTMEIER P.
Gerente General - Secretaria

[Handwritten signature]
CRISTIAN HOYL MORENO
p.p. Daniela Von Teuber Viveros.

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES
TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL QUE
HE TENIDO A LA VISTA Y QUE CONSTA
DE *cuatro* PAGINAS UTILES
Santiago: **4 9 MAY 2023**

